



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 41/2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 27 de febrero de 2017, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la suplementación del proyecto "Mejoramiento Sistema de APR Cerro Sombrero, comuna de Arica", código BIP 30433778-0, en la suma de M\$ 122.726, quedando en definitiva la siguiente programación:

Subtitulo 31/ítem 02/asignación	Monto M\$ gastado 2016	Monto M\$ 2017	Total M\$
Asignación 001, gastos administrativos	7.309	691	8.000
Asignación 002, consultorías	6.120	59.580	65.700
Asignación 004, obras civiles	60.001	680.430	740.431
Total	73.430	740.701	814.131

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de abstención de don CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC.

Conforme, Arica 27 de febrero de 2017.



OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA